

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Al contestar cite Radicado I-2025-35787 Id: 521014 Folios: 4 Fecha: 29-07-2025 11:44:35 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 1 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

CIRCULAR INFORMATIVA 033
29 de julio de 2025

SECRETARIA DE CULTURA

DE: **HUGO PADILLA NARVAEZ**

Secretario de Cultura.

PARA: **Comunidad cultural de Fusagasugá y participantes de la convocatoria TRIBU 2025**

ASUNTO: **Proceso de evaluación de la convocatoria TRIBU: Mercado de Emprendimiento Cultural y Creativo 2025**

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con el listado de asistencia llevado por la Secretaría de Cultura en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y en cumplimiento del Artículo Tercero, Parágrafo Primero de la Resolución No. 214 de 2025, "Por medio de la cual se realiza la convocatoria pública para la selección de los participantes de TRIBU: Mercado de Emprendimiento Cultural y Creativo 2025", informamos el listado de las personas que cumplieron con el 80% de asistencia al proceso de preparación y formación y que continúan con la presentación de sus proyectos ante el jurado.

ITEM	NOMBRE / GRUPO	ITEM	NOMBRE / GRUPO
1	Ana Carolina González Gutiérrez	16	Lenin David Hurtado Hurtado
2	Ana Paola Tinoco Cote	17	Luz María Sandoval Avellaneda
3	Andrés Eduardo Garnica Torrado	18	Rumberos Carrangas Boys (Diego, Sebastián Rubiano, Nicolas González)

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Al contestar cite Radicado I-2025-35787 Id: 521014 Folios: 4 Fecha: 29-07-2025 11:44:35 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 2 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

4	Carlos Andrés Simbaqueva Quevedo	19	SuperZona Toons-Angie Mejía
5	Catherine Lizeth Ortega Gaviria	20	Tegua Cultura - Sebastián Muñoz García
6	Cindy María Latorre de Mota	21	Tropi Show Orquesta - Uraldo / Pilar León
7	Henry Amaya Toro / Cristian Mendoza/ Hnos Brothers	22	Yina Constanza Gómez Rojas
8	Cristian Mauricio Duque Gaviria	23	César Fernando Dimaté Suárez
9	Damarys Fergusson	24	Claudia Liliana Nope Romero
10	Dany Luna Xavier	25	Claudia Margarita Delgadillo Gallardo
11	Diana Patricia Vargas Pacheco	26	Laura Daniela Rojas Benavides
12	Edwin Fabian Royero Benavides	27	Paula Murillo
13	Francy Yaneth Mejía Páez	28	Javier Ricardo Salamanca Pardo y Adriana Milena Piñeros Ospina
14	Fundación para las Artes Rodrigo Morales	29	Juan Felipe Urrego y Blanca Yaneth Romero
15	Indira Alejandra Carrillo Martínez	30	Pablo Emilio Chapal

Adicionalmente, de acuerdo con el Artículo Décimo de la misma resolución y conforme a la invitación pública a postularse como jurado, publicada en las redes sociales de la Secretaría de Cultura el día 20 de junio de 2025, nos permitimos informar a la ciudadanía que, una vez valoradas las postulaciones recibidas, han sido seleccionados los siguientes profesionales como jurados externos para la etapa de valoración de las propuestas:

1. Pilar Alonso González

Jurado de Artes visuales, diseño y medios digitales

Maestra en Artes Plásticas de la Universidad Distrital (2024), con formación complementaria en Gestión Documental y Patrimonio Cultural. Se ha desempeñado como docente, artista visual, productora cultural y jurado artística. Ha sido consejera departamental de artes y ha participado en exposiciones artísticas reconocidas.

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2025-35787 Id: 521014 Folios: 4 Fecha: 29-07-2025 11:44:35 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 3 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Destaca por su experiencia evaluadora, como jurado en los Juegos del Magisterio, y por su reconocimiento por parte de la organización Save the Children.

2. Ferney Pinzón Reyes

Jurados de Artes escénicas, música y audiovisual

Licenciado en Artes Escénicas (UPN), con especialización en Gestión Educativa, Maestría en Intervención Social (España) y Doctorado en curso en Sociología y Antropología (U. Complutense de Madrid). Amplia trayectoria como docente universitario, gestor cultural y articulador territorial. Ha sido jurado en convocatorias nacionales y locales, y ha trabajado con entidades como IDARTES, Alcaldías Locales, universidades y fundaciones. Presidente del Consejo Distrital de Danza, director del colectivo EtnoAmérica, y creador de metodologías pedagógicas innovadoras para la danza.

3. María Camila Montalvo-Senior

Jurados de Turismo, patrimonio, editorial y educación cultural

PhD en Antropología Social, MA en Estudios Curatoriales y BA en Artes. Con sólida trayectoria como investigadora, curadora y asesora en museos y proyectos culturales comunitarios con enfoque étnico-territorial. Ha sido jurado en más de diez convocatorias y cuenta con publicaciones académicas y exposiciones de impacto internacional. Ha sido reconocida por IDARTES y el DAAD por su aporte a los estudios culturales.

La Secretaría de Cultura de Fusagasugá agradece a estos tres profesionales por su disposición y compromiso con el fortalecimiento del sistema cultural local.

Esta actividad será realizada de manera presencial el día 15 de agosto a partir de las 9am hasta las 5pm en la Quinta Balmoral.

Por último, debemos informar que hubo el siguiente cambio en el lugar de la capacitación programada para el día 31 de julio sobre EPK (Electronic Press Kit).

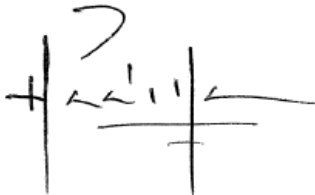
DESCRIPCION	LUGAR	FECHA	HORA
-------------	-------	-------	------

	CIRCULAR REGLAMENTARIA O INFORMATIVA	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2025-35787 Id: 521014 Folios: 4 Fecha: 29-07-2025 11:44:35 Anexos: 0 Remitente: SECRETARIA DE CULTURA Destinatario: SECRETARIA DE CULTURA
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Código: FO-GAAC-020	Elaboró: Oficina de Desarrollo institucional	
Versión: 2	Revisó: jefe de desarrollo institucional	
Página 4 de 4	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Capacitation EPK (Electronic Press Kit)	Auditório de la Biblioteca Manuel Maria Aya.	31 de julio de 2025	5 pm
--	--	------------------------	------

Mas información comunícate 601-8868304

Para constancia se firma la presente circular.



HUGO PADILLA NARVÁEZ
SECRETARIO

HUGO PADILLA NARVÁEZ

Secretario de Cultura

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Secretaría de Cultura

Proyectó y Elaboró: Luisa María Rodríguez – Contratista Secretaría de Cultura 

Revisó: Hugo Padilla Narváez – Secretario de Cultura 